



MANUAL

Rendición de cuentas en mi parque

Elaboración en Culiacán Sinaloa a 03 mayo del 2023.

Unidad responsable de su elaboración: Innovación y capacitación de Parques Alegres IAP a cargo de Jesús Esmeralda Astorga Ramirez

Unidad responsable de la autorización: Dirección de Parques Alegres IAP a cargo de Guillermo Espinosa Garcia

Rendición de cuentas por comités de parques

¿Qué es la rendición de cuentas?

¿Cuál es su importancia?

¿Cómo hacer una rendición de cuentas?

- 1. Crear un libro digital o bien usar una libreta**
- 2. Hacer un expediente físico o digital (Carpeta)**
- 3. Rendición de cuentas documentada**
- 4. Socializar la rendición de cuentas mensualmente con los vecinos**
- 5. Hacer una rendición de cuentas de forma física mediante una reunión mínimo 1 vez al año**

¿Qué pasa si no se rinde cuentas?

Beneficios de rendir cuentas

¿Qué es la rendición de cuentas?

La definiremos como el proceso de transparencia de los recursos que ingresan de diferentes formas a la cuenta que administra el comité de un parque. Esta dinámica es una oportunidad para que los vecinos que conforman el comité generen un ambiente de confianza colectiva en su comunidad.

¿Cuál es su importancia?

La rendición de cuentas es una pieza clave dentro del proceso de administración de un parque por parte de un comité ciudadano o vecinos activos. La importancia de esta actividad radica en generar un estado de democracia permitiendo que los vecinos se informen, se involucren, analicen y participen activamente, si el comité informa el cómo se administran los recursos recaudados o gestionados, dará sin duda como resultado una mayor confianza, favoreciendo así la participación en los eventos, cooperaciones y diferentes actividades que se lleven a cabo, ya que los vecinos conocerán el destino y sobre todo el buen uso del recurso, por ende más vecinos se unen a la labor voluntaria de participación en beneficio del parque. Dentro del modelo de intervención de Parques Alegres la rendición de cuentas es un proceso clave y no solo porque genera un estado de confianza colectiva o porque involucra a más vecinos, si no también, porque es clave para lograr los objetivos propuestos en el plan de mantenimiento y en diseño participativo del espacio.

2. Hacer un expediente físico o digital

Este debe conformarse por expedientes o carpetas únicas por cada actividad, foliados por fecha y nombre de la actividad o proyecto, este debe contener todos los comprobantes utilizados en la ejecución de dicha actividad.

... > 2023 > RENDICIÓN DE CUENTAS ▾

Tipo de archivo ▾

Personas ▾

Última modificación ▾

Carpetas

📁 29-04-23-DÍA D... ⋮

📁 25-01-23-KERMES ⋮

📁 19-SEP-23 BAZAR ⋮

Archivos

📄 INGRESOS -EGR... ⋮

COMPROBANTE DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD VECINAL											
FECHA	DESCRIPCIÓN	MONEDA	CANTIDAD	IMPORTE							
2023-04-29
Total Recaudado de las actividades			
Total de ingresos por actividades			
Total de ingresos por el bazar			
Total de ingresos por el kermes			
Total de ingresos por el día D...			

3. Rendición de cuentas documentada

La rendición de cuentas debe ser puntualmente justificada. De otro modo, puede considerarse inválida y bien quebrantar los lazos vecinales.

- Soportes de lo que se compro (Ticket de compra, facturas, notas de compra)
- Soportes de lo que se pagó (Recibos de pago, transacciones, depósitos)
- Evidencias que muestren el proceso y el final del proyecto: Registros fotográficos, videos, post en redes sociales entre otros)
- Estados de cuentas que muestren lo recaudado

6. Socializar la rendición de cuentas mensualmente con los vecinos

Una recomendación muy importante es que no basta con tener guardada o respaldada toda la documentación si no darla a conocer, para ello se recomienda hacer uso de las redes sociales como el whatsapp para informar a los vecinos sobre los ingresos y gastos, así como los remanentes mensuales, a parte esto sirve de motivación para que más vecinos cooperen , de igual para quienes vayan atrás en alguna mensualidad se pongan al corriente.

7. Hacer una rendición de cuentas de forma física mediante una reunión mínimo 1 vez al año

La rendición de cuentas de forma física es un espacio donde los comités de parques informan a los vecinos de manera presencial, el ingreso, egreso ,remanentes y actividades que se llevaron a cabo durante un periodo mínimo de una vez al año, este momento es de suma importancia ya que brinda credibilidad y transparencia a los comités, en este espacio los vecinos, podrán analizar, participar, indagar sobre los recursos, así mismo hacer propuestas basadas en el plan de mantenimiento, el diseño participativo o bien en base a las necesidades que surjan en la comunidad.

¿Qué pasa si no se rinde cuentas?

A continuación se enumeran una serie de puntos vistos en la práctica de asesoría

1. El comité pierde credibilidad
2. Se inician conflictos debido a la desinformación
3. Ha habido casos extremos donde no se reportan los ingresos y cuando se exigen por parte de la comunidad el comité no logra justificar el paradero del mismo
4. La comunidad ya no participa y cuesta mucho trabajo volver a activar a los vecinos
5. El parque inicia con un declive en el mantenimiento y en las actividades

Beneficios de rendir cuentas

1. Mayor participación vecinal de los diferentes grupos de personas que viven en la comunidad
2. Comités más comprometidos
3. Convivencia Vecinal
4. La infraestructura del parque se encuentra en buen estado
5. Actividades en diferentes horarios